

## La sinagoga medieval de Híjar (Teruel): un monumento al descubierto

ANTONIO HERNÁNDEZ PARDOS\*

El antiguo reino de Aragón contó durante la Baja Edad Media con comunidades judías en muchas de sus localidades, habiéndose estimado unas 50 hacia mediados del siglo XV.<sup>1</sup> El siguiente trabajo se centra en el caso de la localidad de Híjar, que en 1475 tuvo una población judía estimada entre 125 y 140 persona.<sup>2</sup> Esta aljama, de señorío nobiliario, experimentó un gran desarrollo económico y demográfico durante el siglo XV.<sup>3</sup> Este contexto socioeconómico tuvo su reflejo en el edificio de su sinagoga, el cual fue reformado en el primer cuarto de siglo, tal y como indica la licencia eclesiástica concedida en 1410 por el arzobispo de Zaragoza García Fernández de Heredia (1383-1411).<sup>4</sup> Según indica el documento, el edificio era muy viejo, tanto en materiales como en cimentación, por lo que solicitaron su reparación y reforma.

Pero poco más se sabía de dicha sinagoga, hasta el inicio de la intervención arqueológica en enero de 2017 en la ermita de San Antonio Abad de Híjar. Aquella actuación ha estado motivada por unas obras de consolidación del edificio, que amenazaba peligro de hundimiento, y ha permitido descubrir —entre los años 2017 y 2019— un amplio conjunto de restos materiales —constructivos, decorativos y muebles— pertenecientes a la sinagoga referida en los archivos. Tras la identificación de los restos, el Gobierno de Aragón ha declarado en marzo de 2018 el monumento como Bien de Interés Cultural (B.O.A. n° 51). Conscientes del enorme interés de estos hallazgos para la comunidad científica y sociedad en general, sus resultados han sido dados a conocer en varios

---

\* Arqueólogo profesional. Acrótera, Gestión del Patrimonio. Dirección de correo electrónico: [arqueoantonio@acrotera.net](mailto:arqueoantonio@acrotera.net).

<sup>1</sup> BLASCO MARTÍNEZ, A., “Las sinagogas de Aragón: datos de los últimos diez años”, en López Álvarez, A. M<sup>3</sup> e Izquierdo Benito, R. (coord.), *Juderías y sinagogas de la Sefarad medieval*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2003, pp. 189-228.

<sup>2</sup> Esta estimación se basa en los treinta y dos cabezas de familia que asistieron a las reuniones plenarios [MOTIS DOLADER, M. Á., “La sinagoga y la aljama de la judería de Híjar: morfología y dinámica socioeconómica”, en Hernández, A. y Franco, J. G. (eds.), *La antigua sinagoga de Híjar. Claves de un monumento excepcional*, Caminreal, Acrótera, 2019, p. 71-79].

<sup>3</sup> PARÍS MARQUÉS, A., *Los judíos de Híjar (Teruel) en el siglo XV. Aproximación biográfica y documentos*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2019.

<sup>4</sup> Archivo Diocesano de Zaragoza [A.D.Z.], Registro de Actos Comunes y de Órdenes, 1410, ff. 91 v-92 r; RIERA I SANS, J., *Els poders públics i les sinagogues. Segles XIII-XV*, Girona, Ajuntament de Girona, 2006, doc. 331.

artículos,<sup>5</sup> congresos,<sup>6</sup> y se le ha dedicado una monografía de reciente publicación.<sup>7</sup>

En estos momentos se puede afirmar que dicha ermita de San Antonio Abad formó parte originalmente de la antigua sinagoga de esta localidad, concretamente de la sala de oración o *scola*, citada así en los documentos medievales aragoneses. La planta arquitectónica está formada por una nave única casi rectangular separada en tramos por tres arcos diafragma apuntados y cubierta de madera, con una altura máxima de 11 m. y una superficie de 140 m<sup>2</sup>. La techumbre de madera a dos aguas se apoya en cada arco diafragma sobre cinco potentes jacenas o vigas horizontales, que a su vez apean en grandes canes o zapatas de madera, con una decoración tallada de modillones de rollo.

Desde un punto de vista constructivo, corresponde a una fábrica de tapial de yeso realizada mediante encofrado, tanto en muros de carga, como en los arcos diafragma. Además, para poder soportar un edificio tan diáfano, la estructura se completa con contrafuertes adosados a los arcos diafragma, y con otros arcos de descarga dentro de los muros perimetrales. En suma, se trata de un buen ejemplo de la arquitectura de yeso y madera desarrollada en Aragón durante los siglos XIV/XV para edificaciones con menores dotaciones financieras.

Pero no es la arquitectura lo que define una sinagoga, puesto que se adoptó el lenguaje estilístico y circunstancias constructivas del lugar y momento.<sup>8</sup> Cualquier sinagoga está compuesta por varios elementos muebles imprescindibles en su liturgia, la cual se articula básicamente en torno a la lectura de la Ley o *Torá* por parte de los varones, los únicos obligados a asistir.

Casi en el centro de la sala, se sitúa uno de los dos muebles de mayor interés de la sinagoga: la *tevá*.<sup>9</sup> Se trata de una tribuna elevada de madera desde la que el oficiante o *hazan* dirige la oración y lleva a cabo la lectura

<sup>5</sup> HERNÁNDEZ PARDOS, A., “‘Tribuna sive theva’: estudio preliminar de la sinagoga medieval de Híjar (Teruel)”, *Rujjar, Miscelánea del Centro de Estudios Hijaranos*, 17, 2017, pp. 53-82.

<sup>6</sup> CASABONA, J. F., FRANCO, J. G., GUTIÉRREZ, F. J. y HERNÁNDEZ, A. “La documentación arqueológica en la sinagoga / iglesia de San Antonio Abad de Híjar (Teruel)”, en *III Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Zaragoza, noviembre de 2019, (en prensa); HERNÁNDEZ, A. y FRANCO, J. G., “Estudio arqueológico en la iglesia de San Antón (y antigua sinagoga) de Híjar (Teruel)”, en *I Congreso Nacional de Arqueología Profesional*, Zaragoza, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, 2018, pp. 247-256.

<sup>7</sup> HERNÁNDEZ A. y FRANCO, J. G (eds.), *La antigua sinagoga de Híjar. Claves de un monumento excepcional. The old synagogue of Híjar. Keys to an exceptional monument*, Caminreal, Acrótera, 2019. Este libro recoge, además, varios estudios particulares de otros autores.

<sup>8</sup> ESPINOSA VILLEGAS, M. Á., *Judaísmo, Estética y Arquitectura: la sinagoga sefardí*, Granada, Universidad de Granada, 1999.

<sup>9</sup> Hemos preferido utilizar el término sefardí, frente a la palabra asquenazí *bimá* usada habitualmente en la bibliografía.



Fig. 1. Iglesia de San Antonio Abad / antigua sinagoga de Híjar. 1.a. Fachada. Fotografía: Cristina Bazán Sánchez). 1.b. Interior durante la excavación arqueológica en 2017, con la subestructura de la tevá. Fotografía: Diaporama Pro.

de la Biblia. La documentación medieval aragonesa la denomina *theva*, como se puede reconocer en la licencia real para construir la sinagoga de Albarraçin: *construere in altum tevam cum ejus scala*.<sup>10</sup> Los restos conservados en Híjar corresponden a la base del púlpito, un pavimento de argamasa de planta cuadrada dotado de una potente estructura de cimentación, incluso con zapatas en las esquinas para soportar las pilastras de la tarima superior. La estructura se completa con el arranque de dos escalerillas de madera por las que se accedería a dicha tarima.<sup>11</sup>

Enfrente a la *tevá*, y en el centro del muro sur, se sitúa otro de los dos elementos de mayor interés de la sinagoga: el *hejal*.<sup>12</sup> Corresponde al tabernáculo que alberga los rollos de la *Torá*, en recuerdo del Arca Santa que guardaba las Tablas de la Alianza en el Templo de Jerusalén, y por ello es el principal elemento simbólico de una sinagoga. La documentación aragonesa coetánea la denomina *archa rotli*, tal y como indica la licencia real para construir una sinagoga de Valencia: *unum banchum, qui est ante archam rotli sinagoga judeorum valencia*.<sup>13</sup> En la parte central de la pared se conserva el hueco del nicho del *hejal* —aunque de momento permanece tapiado—, el cual está remarcado por un alfiz de grandes dimensiones

<sup>10</sup> RIERA I SANS, J., *Els poders públics...*, *op. cit.*, doc. 267.

<sup>11</sup> HERNÁNDEZ PARDOS, A., “‘Tribuna sive theva’...”, *op. cit.*, p. 61-62; HERNÁNDEZ PARDOS, A., *La antigua sinagoga...*, *op. cit.*, pp. 38-40, figs. 27 y 28.

<sup>12</sup> Preferimos utilizar el término sefardí, frente al *aron kodés asquenazí* usado habitualmente en la bibliografía.

<sup>13</sup> RIERA I SANS, J., *Els poders públics...*, *op. cit.*, doc. 11.

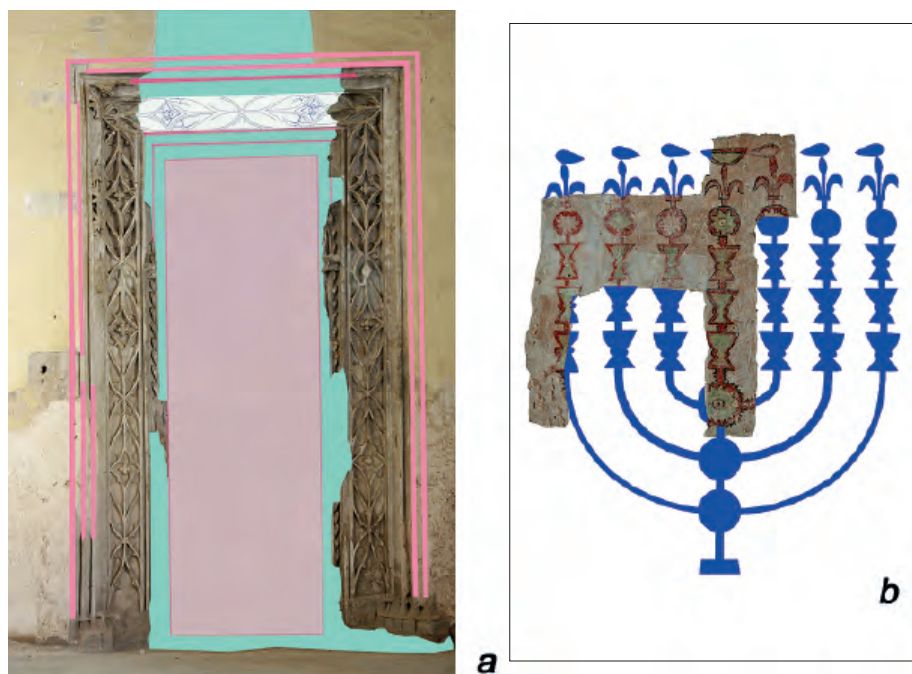


Fig. 2. Antigua sinagoga de Híjar. 2.a. Yeverías del marco del hejal. 2.b. Representación pintada de la menorá. Fotografía: Antonio Hernández Pardos.

decorado mediante una excelente composición realizada en yeso tallado, o labor de *claraboya* según la documentación de la época.

Si bien contiene exclusivamente motivos del gótico flamígero, como vejigas de pez y cardinas,<sup>14</sup> su composición basada en la simetría y la repetición responde a la tradición islámica. En los territorios hispanos, los discursos formales gótico y mudéjar se entremezclaron generando diferentes soluciones dependiendo del territorio, promotor y uso del edificio.<sup>15</sup> La combinación de ambos aspectos puede datar su ejecución en las primeras décadas del siglo XV, período en el que se sitúa la llegada del influjo centroeuropeo a la arquitectura hispana, y aragonesa en particular.<sup>16</sup> Este proceso está representado sobre todo por el trabajo del maestro de obras Mahoma Ramí (1404-1426), que trabajó bajo el mecenazgo del papa aragonés Benedicto XIII (1394-1415). Casualmente,

<sup>14</sup> HERNÁNDEZ PARDOS, A., *La antigua sinagoga...*, *op. cit.*, pp. 45-48, figs. 29 y 30.

<sup>15</sup> IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J., "La arquitectura en el reino de Aragón entre el Gótico y el Renacimiento: inercias, novedades y soluciones propias", *Artigrama*, 23, 2008, pp. 39-95, espec. pp. 39-46.

<sup>16</sup> IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J., *La capilla del palacio arzobispal de Zaragoza en el contexto de la renovación del Gótico final en la Península Ibérica*, Zaragoza, MUDIZ, 2012.

este maestro estuvo trabajando entre 1412 y 1414 en la remodelación del claustro de la colegiata de Santa María de Calatayud, reforma promovida y financiada por el propio Benedicto XIII.<sup>17</sup>

El resto de la pared meridional se encuentra decorado por motivos pintados de enorme interés, de los que se han localizado —de modo incompleto— una *menorá* o candelabro de siete brazos y una inscripción en hebreo. En el primer caso, se trata de una representación a gran tamaño de la *menorá* siguiendo el modelo más habitual en la iconografía sefardí: con brazos redondeados acompañados de bolas, tres copas por cada brazo que finalizan en un cáliz y una flor, coronado cada brazo por una candela.<sup>18</sup> Esta pintura puede considerarse una muestra del potente influjo del Mesianismo judío —la esperanza en el restablecimiento del pueblo elegido en la Tierra de Israel— en unos momentos de fuerte hostigamiento por parte de los cristianos, bajo el influjo del pensamiento del rabino y filósofo Maimónides (1135-1204).<sup>19</sup>

A pesar de que el propio nicho del *hejal* permanezca todavía sin descubrir, la concentración de elementos decorativos —tallados en yeso y pintados— con una carga simbólica tan potente, permite reconocer la extraordinaria importancia de los hallazgos en la antigua sinagoga de Híjar. Este edificio pasa a constituir el primer testimonio material y en excelente estado de conservación de esta arquitectura en Aragón, y el único completo de la Corona de Aragón, hasta el momento.<sup>20</sup>

El hallazgo de esta sinagoga permite incrementar la reducida nómina de este tipo de edificio conservado en España.<sup>21</sup> Los casos mejor conocidos corresponden a las sinagogas monumentales de Santa María la Blanca y El Tránsito de Toledo, y la de Córdoba,<sup>22</sup> conservadas gracias a su transformación en iglesias y dotadas de una rica decoración de estilo mudéjar. En las últimas décadas se han sumado los restos arqueológicos

---

<sup>17</sup> Archivo Vaticano, Registro Aviñonés, 347, ff. 645 v-646 r; CUELLA, O., *Aportaciones culturales y artísticas del Papa Luna (1394-1423) a la ciudad de Calatayud*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, Institución “Fernando el Católico”, 1984.

<sup>18</sup> HERNÁNDEZ, PARDOS, A., *La antigua sinagoga...*, *op. cit.*, pp. 48-49, fig. 33.

<sup>19</sup> KOGMAN-APPEL, K., “The Messianic Sanctuary: Isaac de Braga’s Bible and the reception of traditional temple imagery”, en *Between Jerusalem and Europe. Essays in Honour of Bianca Kühnel*, Leiden, 2015, pp. 233-250.

<sup>20</sup> En Aragón se han identificado restos parciales en Uncastillo (Zaragoza) y en Cataluña en Besalú (Gerona).

<sup>21</sup> BEN-DOR, M. *The Golden Age: Synagoges of Spain in History and Architecture*, Jerusalem-New York, 2009.

<sup>22</sup> CANTERA, F., *Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba*, Madrid, 1973.; MUÑOZ, D. *Las sinagogas de Córdoba y del Tránsito. Arte y simbología*, Córdoba, 2017.

de las sinagogas de Molina de Aragón (Guadalajara),<sup>23</sup> y Lorca (Murcia),<sup>24</sup> que junto al ejemplo de Híjar suponen un enorme avance en el conocimiento de este importante aspecto de la sociedad medieval hispana, de la comunidad judía en particular. La arquitectura sinagoga hispana o del ámbito sefardí resulta mucho más variada de lo que se venía afirmando hasta no hace mucho, más allá del mudejarismo tan reconocible en las sinagogas del siglo XIII y mediados del XIV.<sup>25</sup> Además, el uso de unos mismos recursos y soluciones arquitectónicas, tanto para una sinagoga como para edificaciones cristianas, abre nuevas perspectivas de estudio, y anima a revisar las complejas relaciones sociales del Medioevo hispano, y sus numerosas manifestaciones materiales.

Por último, y más allá de los propios hallazgos, es importante resaltar el papel fundamental que debe tener la arqueología en cualquier proyecto de recuperación del patrimonio arquitectónico —tanto en subsuelo, como en las estructuras constructivas— al ofrecer una metodología apropiada para identificar la evolución del edificio con fiabilidad. De este modo, un riguroso análisis de los restos materiales, junto con la revisión de fuentes archivísticas y documentales, iconográficas, artísticas y otras, permite profundizar en la investigación y mejorar el conocimiento de nuestro patrimonio y memoria.

---

<sup>23</sup> ARENAS, A., “El asentamiento de ‘Castil de judíos’ (Molina de Aragón, Guadalajara)”, en Castaño, J. (ed.), *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*, Córdoba, El almendro de Córdoba, 2014, pp. 327-348.

<sup>24</sup> PUJANTE, A., “La sinagoga del Castillo de Lorca”, *Verdolay*, 9, 2005, pp. 293-320.

<sup>25</sup> DODDS, J. D., “Mudejar Tradition and the Synagogues of Medieval Spain: Cultural Identity and Cultural Henemony”, en Mann, V. B., Glick, Th. F. y Dodds, J. D. (eds.), *Convivencia, Jews, Muslims and Christians in Medieval Spain*, New York, Jewish Museum, 1992, pp. 113-132; FROJMOVIC, E., “Jewish Mudejarismo and the Invention of Tradition”, en Caballero-Navas, C. y Alfonso, E. (eds.), *Late Medieval Jewish Identities-Iberia and Beyond*, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 233-258.